CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
SECRETARIA
25/02/19
11:20 am
RECIBIDO

Cuestionario gene
aplicación para candi
Suprema Corte de J
(Febrero 2019

Consejo Nacional de la Magistratura
de la República Dominicana

> Lea primero

Este cuestionario debe ser completado en idioma español.
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
Complete las preguntas como le es indicado.
El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación relevante según lo solicitado.
Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) *(como aparecen en su cédula)>>>*	1.2. Apellido (s) *(como aparecen en su cédula)*
Rafael Leónidas	Ciprián Lora

1.3 Otro (s) nombre (s) *(cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>*

1.4 Género *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
☒ Masculino ☐ Femenino

1.5 Estado marital *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
☐ Soltero(a) ☒ Casado(a) ☐ Concubinato
☐ Divorciado(a) ☐ Separado(a) ☐ Viudo(a)

1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.
001-0092924-9

1.7 Fecha de nacimiento *(día/mes/año - edad>>*	1.8 Lugar de nacimiento
20/9/1959 - 59	Baní, Provincia Peravia
1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
República Dominicana	Dominicano

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? *Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.*

☐ Sí ☒ No *Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>*

Parte 2 Detalles para contactarle

2.1 Dirección residencial y código postal >>>> 2.2 Cuánto tiempo tiene viviendo allí?

[redacted]

Parte 3 Acerca de su familia

[redacted]

3.11 Vive(n) su cónyuge/pareja e hijo(a)/s en su residencia con usted? >>>>>>>>>>>>>>>>

☒ Sí ☐ No

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>>	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)
Liceo Fidel Ferrer, Distrito Nacional, 1977	Liceo Víctor Estrella Liz (Peritos), Distrito Nacional, 1980
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>	**4.4 Institución y fecha de titulación *(mes/año) e índice académico (especificar escala).***
Licenciado en Derecho	Universidad Eugenio María de Hostos, UNIREMHOS, enro 1985, (no se usaba índ)
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>>	**4.6 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
1) Maestría en Derecho Constitucional y Derecho Público 2) Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Municipal 3) Postgrado en Derecho Constitucional 4) Postgrado en Ciencias Políticas 5) Maestría en Legilación de Tierras	1) Universidad Castilla, La Mancha, Feb./2012 2) Universidad Castilla, La Mancha, Dic./2015 3) Universidad de Salamanca, Ene./2002 4) Uniersidad de Salamanca, Ene./2007 5) Unviersidad Abierta para Adultos UAPA, Oct./2008
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	**4.8 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? *Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7.* >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	**4.10 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
Conferencias varias.	
4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento* >>>>>>>>>>>>	**4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)***
1) Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, profesor Freddy Ángel Casto, 809-841-4144 2) Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra PUCMM, magistrado Segundo	1) Profesor de varias materias de la Maestría de Derecho Constitucional, también en Derecho Procesal Constitucional, además en Derecho Administrativo, y Derecho Inmobiliario, 2012-actual. 2) Profesor de varias materias de la Maestría de Derecho Inmobiliario, 2013-actual.

Monción, 809-267-1131 3) Universidad Abierta para Adultos UAPA, magistrado Leonardo Mirabal, 809-673-6962	3) Profesor de varias materias de la Maestría de Derecho Inmobiliario, 2006-actual.

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

LIBROS FINANCIADOS CON RECURSOS PROPIOS, IMPRESOS EN EDITORA CENTENARIO:
1) Derecho Administrativo Constitucionalizado (Para ganar los casos y vencer la arbitrariedad con la Constitución), 2018;
2) Constitucionalidad y Derechos del Ciudadano 2001;
3) Derechos Sucesorales y Jurisdicción Inmobiliaria;
4) Tratado Derecho Inmobiliario: Bases constitucionales y legales; jurisprudencia, doctrina y procedimientos, 4ta. Ed. 2013;
5) El Derecho, un Instrumento Político 2001;
6) La Función del Abogado 2001;
7) El Abogado del Estado y Fiscal ante el Tribunal de Tierras 2001;
8) El Estado, en su doble Función: Política y Social 2001;
9) Manual del Recurso de Casación 2008;
10) Tribunal de Tierras y Derechos Sucesorales 2000;

LIBROS FINANCIADOS CON RECURSOS DE TERCEROS:
11) Temas Constitucionales y Legales, Editado por el Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia 2007,
12) Principios Constitucionales y Derechos Fundamentales, publicado en el libro Curso de Garantías Constitucionales. Proyecto de Fortalecimiento del Poder Judicial, con auspicio del Consejo General del Poder Judicial de España, Asociación Española de Cooperación Internacional, SCJ y ENJ, 2000.
13) Varios libros con autores colectivos.

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

1) Ayuntamiento del Distrito Nacional, declara al Dr. Rafael Ciprián Lora, Hijo Adoptivo de la Santo Domingo, Ciudad Primada de América, 24 días del mes de abril del 2015.
2) Proclama del Alcalde de la Ciudad de Mayagüez, Puerto Rico, declarando Huésped Distinguido de la ciudad al Doctor Rafael Ciprián, 28 de mayo del 2009.

3) Resolución 009-2008, del Ayuntamiento Municipal de Barahona, del 18 de abril del 2008, declarando al Dr. Rafael Ciprián, Visitante Distinguido.
4) Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, declarando huésped distinguido.
5) Academia Dominicana de la Lengua, reconoce a Rafael Ciprián, como Coordinador del Grupo Lingüístico de la Academia, en atención a sus méritos lingüísticos y literarios, su labor de promoción y formación intelectual y estética y su colaboración al servicio de la institución. 2 de febrero 2006.

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

1) Colegio de Abogados de la República Dominicana, (CARD).
2) Colegio Dominicano de Notarios, Inc.
3) Asociación Dominicana de Abogados, Inc., (ADOMA).
4) Círculo de Estudios de las Ciencias Socio-Jurídicas.
5) Asociación de Especialistas en Derecho Inmobiliario (ASEDIR)
6) Instituto Inmobiliario del Cibao.
7) Ateneo Insular y Movimiento Interiorista.
Todas académicas y literarias, mi participación es de miembro.

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>>>>

- ☒ Empleado(a) a tiempo completo
- ☐ Empleado(a) a medio tiempo
- ☐ Trabajo por cuenta propia
- ☐ Desempleado(a)
- ☐ Retirado(a)
- ☐ Mantenido por cónyuge/pareja/familiar/otro

5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> Juez Primer Sustituto de la Segunda Sala de la Corte de Trabajo del D. N.

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >> Poder Judicial de la República Dominicana

5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? *(mes/año)* Octubre del 1998

5.5 ¿Cuál es la dirección de su trabajo? [redacted]

5.6 Cuál es el teléfono de su trabajo? [redacted]

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? *Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).*

- ☐ Fuerzas Armadas
- ☐ Banca /Inst. financieras
- ☐ Partido político
- ☐ Empresa multinacional
- ☐ Bancas o Loterías
- ☐ Gobierno Central/Local (funcionario electo)
- ☒ Medios de comunicación
- ☐ Compañías eléctricas (generación/comercialización)
- ☐ Gobierno extranjero
- ☐ Grupo Empresarial local/extranjero
- ☐ Compañías Telefónicas/Telecomunicación

☒ Gobierno Central/Local (servidor público designado)

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

1) Tengo desde hace más de veinte (20) años, una columna de Opinión en el Periódico El Nacional titulada "Quintaesencia".
2) Fui Abogado del Estado ante el Tribunal de Tierras, nombrado por el Poder Ejecutivo en el año 1995, remunerado.
3) Fui Sub-Consultor Jurídico de la Corporación Dominicana de Empresas Estatales, CORDE, desde agosto 1996 hasta Junio 1998, presidente de varios consejos directivos. Remunerado.
4) Administrador General de la Sociedad Inmobiliaria, C. por A., Empresa del Grupo CORDE (1997). Remunerado.
5) Presidente del Consejo de Administración de la Fabrica Dominicana de Baterías, C. por A. (1997). Remunerado.
6) Tesorero del Consejo de Administración de la Fábrica Dominicana de Sacos y Cordelería, C. por A. (FASACO) (1999). Remunerado.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

1) Profesor Universitario Titular de Derecho Civil en la Universidad Eugenio María de Hostos. Remunerado.
2) Presidente del Colegio Dominicano de Notarios Inc. No remunerado.
3) Profesor de Derecho Civil de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Remunerado.
4) Capacitador de la Escuela Nacional de la Judicatura y profesor de Diplomados de la Univ. Aut. de Sto. Dgo. (UASD). Remunerado.
5) Universidad Abierta para Adultos (UAPA). Remunerado.
6) Universidad Tecnológica del Cibao (UTESA). Remunerado.
7) Universidad Interamericana (ÚNICA). Remunerado.
8) Profesor de las Maestrías en Derecho Inmobiliario de la UASD, PUCMM y UAPA. Remunerado.

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>> [redacted]

5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> Me gradué en el año 1985, por lo que tengo 33 años siendo profesional del derecho (abogado), pero desde el año 1998, por mi condición de juez no ejerzo como abogado.

5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>
☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>* [redacted]

Administrativo	[redacted]	
Constitucional		
Otra(s):		
TOTAL	**100%**	**100%**

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	% Porcentaje
Juzgado de Paz	[redacted]
Primera Instancia	
Cortes de Apelación	
Suprema Corte de Justicia	
TOTAL	**100%**

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

[redacted]

Parte 6 Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "No" detallar >*	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? *(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)* ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	Carrera Judicial
6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	11/4/2005, amonestación escrita. Juicio Disciplinario ante la Suprema Corte De Justicia, por supuesta violación al numeral 7, del artículo 66, de la Ley de Carrera Judicial,

nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es). >>	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es). >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria?	

☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana? ☒ Sí ☐ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	Pertenecí al PLD, desde 1979 hasta el 1998. No vigente.
6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	Pero fui candidato al TC, en el año 2018.

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Honorables Presidente y Consejeros:

Cortésmente, les reiteramos que aceptamos formalmente las propuestas que se hagan a nuestro favor y presentamos nuestra candidatura formal como aspirante a formar parte de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), en esta oportunidad, para continuar nuestra Carrera Judicial actual de veinte (20) años de Juez de Carrera, con el firme propósito de aportar con humildad a la tarea impostergable de la defensa de los derechos fundamentales y ciudadanos; de la ampliación de la seguridad jurídica y de la paz social; del fortalecimiento institucional y del orden democrático; en fin, del afianzamiento del Estado Social y Democrático de Derecho.

Tenemos conciencia plena de que, si los funcionarios cumplimos cabalmente con la alta misión que el país pone en nuestros hombros, la realidad social en que vivimos experimentará grandes y positivos cambios.

Esos cambios se reflejarán en la estabilidad y desarrollo de la economía, con grandes inversiones nacionales y extranjeras, con una mayor productividad y confianza. Todo esto, a su vez, se reflejará en una mejor calidad de vida de la población. Y con esas condiciones, creadas con el amor al trabajo y la disciplina consciente, mantendremos el orden político y la gobernanza.

Consideramos que el sentido del deber kantiano nos llama a poner al servicio de la sociedad nuestra experiencia en la administración de justicia, en la que año por año hemos obtenido la calificación más alta, la de EXCELENCIA, en las evaluaciones anuales que nos han hecho en el Poder Judicial, con nuestro despacho al día, sin mora judicial, sin nada pendiente, mes por mes.

Y nunca hemos estado vinculados en ningún hecho o escándalo censurable.

De ser seleccionados, seremos un ente de equilibrio, prudencia, responsabilidad, razonabilidad, eficiencia, cooperación, honradez, trabajo y eficacia para ayudar a que los dominicanos crean en sus instituciones y reciban el servicio público de calidad a que tienen derecho.

La SCJ cumple la función constitucional y legal de ser la más alta instancia en el Poder Judicial. Y tiene la competencia para conocer del recurso de casación, con el que orienta a los demás tribunales sobre el criterio jurisprudencial, además de sus otras funciones administrativas y penales. Y, como somos jueces de la Carrera Judicial, deseamos formar parte de esta Corte para impulsar el anhelo de una mejor justicia.

Creemos que la SCJ constituye un puntal esencial de nuestra democracia. Todos los que

aspiremos a integrarla debemos estar dispuestos a servir a la ciudadanía con un correcto espíritu de cuerpo; con una voluntad inquebrantable de servidor público y que seamos capaces de asumir la función no como un privilegio, sino como una responsabilidad.

Creemos que nuestras instituciones están madurando para que se materialicen en nuestro país los nobles ideales de los patricios y demás prohombres que soñaron con la creación de una comunidad dominicana orgullosa de su nacionalidad. Ahí tenemos como Norte las ideas y prácticas de Duarte, Sánchez y Mella; de Hostos, Ulises Francisco Espaillat, Bosch, Peña Gómez, Balaguer, entre otros ilustres de nuestra historia. Y eso lo podemos impulsar desde la SCJ.

Sin otro particular, quedo de Uds., con alta estima y consideración.

Atentamente,

MAG. RAFAEL CIPRIÁN.

RC.

522 palabras.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s): Rafael Leónidas Ciprián Lora	Firma: 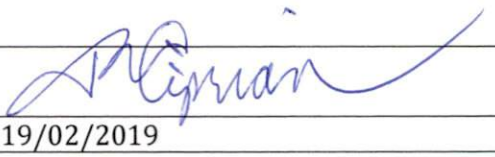 Fecha: 19/02/2019

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación relevante que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía. Sólo los documentos marcados con un asterisco DEBEN ser suministrados (documentos esenciales). La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo. Es su decisión cuales documentos NO esenciales usted suministra.
Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento esencial que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

- Acta de nacimiento;*
- Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados);*
- Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo);*
- Evidencia que soporte la información que ha provisto a nivel académico universitario (títulos y certificados);*
- Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona;*
- Certificado de antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República;*
- A menos que sea soltero(a), evidencia de matrimonio, unión, divorcio, separación.
- Copia de decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado;
- Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana;
- Certificación de participación accionaria en compañías nacionales o extranjeras y detalle de su Registro Nacional de Contribuyente o detalles que permitan identificar la compañía en el extranjero. (Ver pregunta 5.13).
- Últimas tres (3) declaraciones de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de impuestos Internos (DGII) (Ver pregunta 5.16).
- Certificación médica de diagnóstico y tratamiento de condición de salud o enfermedad (Ver pregunta 6.13, 6.14, 6.15 y 6.16)

Su fotografía debe ser:
- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.